

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00'05 id.; Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 37, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Da pena ver a la pobre Universidad, ahí arrinconada, esperando el momento de oír aquel magnífico discurso de rúbrica: «Queda abierto el curso de...» para cerrar de nuevo el Paraiso hasta el mismo día del año próximo venidero, sin que a nadie se le ocurra utilizar aquel salón, aquellos claustros y sobre todo aquel ambiente singular que en aquellos ámbitos se aspira, para algo más vivo, más académico, más gallardo y más literario.

¿No hay en Salamanca más cosas que decir que aquella frase y aquellos otros discursos, pocos buenos y muchos muy malos, que un buen doctor lanza sobre un auditorio de señoritas?

¿Y para eso están allá aquellos bustos venerables y aquellos medallones que ostentan nombres venerados?

Si yo fuera «busto» me hubiera «dejado caer» de aburrimiento.

En Salamanca ha habido, en el invierno pasado, algo de vida intelectual, en aquellas conferencias que organizó el Circulo Mercantil para llenar el vacío que aquí se nota, y para hacer algo que debía de hacer la Universidad literaria.

Ahora se celebrarán los Juegos florales sin que la Universidad los patrocine ni dirija y da vergüenza que lejos de firmar la convocatoria la célebre Escuela, para un torneo científico y literario, se limite a ofrecer «un objeto de arte» como si con ella no fuera nada en estas manifestaciones de la vida de un pueblo.

Aquí la prensa, dicho sea sin incluir nuestras humildes plumas, es el palenque de la actividad intelectual, sin que la Universidad publique sus Anales por donde se pudiera vislumbrar el saber del profesorado, y sus iniciativas y descubrimientos.

Es lastimoso esto de que en Salamanca, fijarse bien, en Salamanca, no haya quien abra la boca en la Universidad, en actos literarios, por la sencilla razón de que no existen tales fiestas, y tenga que acudir al Ayuntamiento el que quiera oír discursos.

Y entendiéndonos nosotros, y solo por eso lo decimos, que si la Universidad recabara para sí el cetro de su soberanía abandonada, en materias literarias y científicas, no sería necesario buscar en elecciones senatoriales un defensor amigo de un ministro; ella sola se defendería de todos los ministros habidos y por haber.

Dá pena que la Escuela que daba siempre la norma para toda vida intelectual se vea reducida a ofrecer para los Juegos florales un «objeto de arte», como si fuera una oficina de expedición de títulos académicos.

Obra hermosa sería la nuestra si entre todos los que amamos a la Universidad la diéramos en prenda de amor, nuestro esfuerzos.

Pero ¡ay! que este es el país de las inundaciones.

Aquí el peligro de muerte para esas fiestas del ingenio, no es algo de proporciones grandes... es el reparto de las localidades.

De política

Se acaban las corridas de toros porque pasa la temporada, y los periódicos se inquietan y se preocupan por cuándo han de abrirse la Cortes, otro de los espectáculos favoritos para los españoles.

Hay quien, pensando en lo de la penencia, y tomándolo en serio, opina que ha de retardarse el abrir el charlatano hasta que los ministros acaben su obra colosal y magnífica de reorganización de todos los servicios.

Otros piden que se abran las Cortes pronto, lo antes posible, del 15 al 20 de Octubre.

El Presidente del Consejo sigue opinando que hasta el 15 de Octubre no deben funcionar el Congreso y el Senado, y que se interrumpirán las sesiones a primeros de Marzo, para dedicarse el gobierno a los preparativos para la coronación del Rey.

El Magistrado del Supremo Sr. Landeyra ha dado conocimiento al Ministro de Gracia y Justicia de los resultados de su visita de investigación a la Audiencia de Mallorca.

En el expediente instruido figuran cargos y responsabilidades que depurar, pero ocurre que han fallecido casi todos los funcionarios que intervinieron en el famoso pleito que dió origen a la inspección realizada.

En los periódicos y en la Bolsa se ha hablado ayer de intentonas carlistas en Barcelona.

En el Ministerio de la Gobernación no se ha dado valor alguno a esos rumores.

Refiriéndose el Duque de Almodovar del Río al viaje del Sr. Villanueva a Cataluña, ha dicho que la región que ha visitado el Ministro de Agricultura es la más industrial e ilustrada, y que cree ha podido verse

cómo el catalanismo no tiene el carácter popular que se le atribuye.

El catalanismo, ha dicho el Ministro de Estado, es burgués, y mientras que para unos significa una forma de decadencia, para los otros es algo como de buen tono.

En San Sebastián se hacen preparativos para recibir al Ministro de la Guerra.

Las autoridades militares trabajan para que en la visita del general Weyler a los cuarteles no puedan observarse ciertas deficiencias deplorables.

El ministro visitará también en San Sebastián las baterías rasantes que se construyeron cuando la guerra con los Estados Unidos en el monte Ulía.

El conflicto franco turco sigue sin resolver.

El sultán se niega a dar satisfacción a Francia y está dispuesto a resistir.

Parece que al su tén le han dado seguridad de que Francia no se decidirá a emplear la fuerza.

Estas excitaciones parece que parten de Inglaterra y que Rusia no está muy inclinada a apoyar a Francia.

Todo hace pensar en que la cuestión no se presenta franca para la vecina república.

Salamanca

Hemos sido atentamente invitados por la Junta directiva del Circulo Obrero para asistir a la inauguración de la Exposición de pequeñas industrias.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 7.—Sábado.—San Anastasio, mártir; Santa Regina, virgen y mártir, y San Páfilo, Obispo.

Se reza de San Lorenzo Justiniano, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposi-

ción menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario y salve carmelitana.

Sancii Spiritus.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez de la mañana misa rezada a las ocho y media misa solemne con exposición, reserva y novena. Al obscurecer rosario, novena y gozos cantados.

Adorativas.—Novena a Nuestra Señora de los Caballeros. A las seis y media de la tarde exposición, rosario, novena, motetes a la Virgen y solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Vega. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. Por la tarde, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, novena, salve cantada y reserva.

Noticias varias

En Cebreros, pueblo de la provincia de Avila, le han sido robadas al maestro de escuela, 8.000 pesetas en monedas de oro que guardaba debajo de una losa de su habitación.

Hacia un año que no veía su tesoro y hace pocos días, cuando fué a sacar alguna cantidad para hacer una compra, notó que el gato había desaparecido.

Han sido detenidos en Madrid varios sujetos que intentaron dar un timo de 7.000 pesetas a D. Pedro Rozas.

Se ha publicado un real decreto estableciendo los tribunales de honor para los catedráticos de Universidades e Institutos.

Cerca de Bilbao se ha hundido un túnel no ocurriendo desgracias personales.

Dos mozos del muelle, en la estación de Irún, cuestionaron, terminando por dar la muerte uno al otro.

Se han dado órdenes en Francia para que sean alistados inmediatamente tres buques de la escuadra de la reserva con destino a las costas de Turquía.

Los periódicos ingleses han dado la noticia de la retirada de Lord Salisbury de la vida política.

En Tuleta ha sido allanada la casa del canónigo D. Pablo García, por un criminal que intentó robar y cometer un crimen.

El gobernador civil de Teruel ha sorprendido a una partida de juego de el Circulo Mercantil, entregando al juzgado a los jugadores.

Cerca de Castellón han sido destruidos por las llamas, varios montes de aquella provincia.

Las llamas eran divisadas desde las terra-

zas de las casas de Castillos, no obstante distar diez leguas del lugar del fuego.

El Emperador de Alemania ha procesado al director de un periódico satírico, por haber incurrido en el crimen de lesa majestad, sacando la caricatura de aquel gobernador, enseñando la lección a un colegial.

En Vitoria han ocurrido luchas entre militares y paisanos, desarrollándose incidentes desagradables.

Una mujer disparó ayer un tiro de revólver contra su novio.

La bala hizo blanco a un guardia municipal.

Ha comenzado a publicarse en Soñia un periódico intitulado Soñia nueva.

En breve llegará a Benavente la banda de música del regimiento de Burgos para asistir a las ferias y fiestas de aquella ciudad.

En breve se procederá a fijar el cupo de la quinta de este año que habrá de ser algo más considerable de lo que se creía, a causa de no haber operaciones de reclutamiento hasta 1902 a virtud de lo mandado por la ley que prorrogó hasta 21 años, la edad para el alistamiento.

Las Diputaciones provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa, protegerán en sus estudios meteorológicos al justamente famoso Vicario de Zarautz.

Ha sido invitado dicho sacerdote para que señale el sitio donde se ha de construir el observatorio.

El Ministro de la Guerra ha aprobado el uso del espadín para la oficialidad de Infantería, y cuyo uso exclusivo para paseo, será paramente voluntario.

Ha sido muy aplaudido en Palencia el orfón burgalés en el primer concierto que dió aquella sociedad coral en el teatro.

Un periódico de Valencia dice que días pasados cruzó el espacio un enorme bólido llevando una velocidad vertiginosa, seguido de un largo penacho de humo.

Paraiso ha dado una conferencia de propaganda política en San Sebastián, en la que dijo que puede hacerse una economía de 100 millones, en los presupuestos que presentará la Unión Nacional al Parlamento.

En Sevilla un cabo y un soldado de Artillería después de beber licores hasta embriagarse salieron a la calle agrediendo a los transeúntes con los machetes.

El público y la fuerza de caballería que llegó a detenerlos fueron recibidos a tiros, librándose una batalla, que causó honda impresión en la ciudad.

En Fuente el Fresno (Ciudad-Real) han ocurrido serios motines por haber detenido la guardia civil a diez hombres que se hallaban cazando en un monte.

Ha crecido el presidente de la República de los Estados Unidos mediando la cuestión promovida entre Colombia y Venezuela.

Ha sido nombrado Beneficiado con cargo de tenor de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, en la vacante por traslación

64 REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Nociones de Moral social y rudimentos de Derecho.

Nociones de Historia patria.

Idem de Higiene.

Además habrá clase de Dibujo diaria, que durará una hora.

Art. 74. La matrícula en esta Escuela será gratuita, y la asistencia obligatoria para los matriculados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Art. 75. Los alumnos del Bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primero y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios, cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua castellana, y en el quinto la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto las asignaturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en primer año habrán de hacerlo sujetándose al plan preceptuado en el art. 2.º de este decreto.

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

Art. 69. Las clases de dicha Escuela se darán después de las horas ordinarias de trabajo.

Art. 70. Las enseñanzas superiores de Artes industriales serán las siguientes:

Primer año

Estudios especiales de Dibujo ornamental y Composición decorativa.

Modelado y vaciado de figura y adorno.

Nociones de Perspectiva.

Historia de las Artes industriales, principalmente en España.

Aplicaciones industriales de la fotografía.

Segundo año

Metalisteria: Grabado, cincelado y repujado, Cerrajería artística, Rejería y Orfebrería.

Cerámica y Vidriería artística.

Carpintería artística: Mobiliario, talla en madera, dorado y estofado, etc.

Tejidos artísticos.

De estas enseñanzas serán obligatorias para todos los alumnos las del primer año; pero ellos podrán elegir cuáles de las otras enseñanzas especiales desean seguir, una vez aprobado aquél.

SAN IGNACIO

COLEGIO CASA-PENSIÓN

para alumnos de primera y segunda enseñanza y de Facultad

bajo la dirección de

DON ISIDORO C. BRETON

Bandos, 5

Está ya demostrado que este Colegio quiere educación cristiana, vigilancia constante y trato esmeradísimo.

Nota: El Director se encarga de hacer las matrículas en el Instituto ó Universidad para el curso de 1901 a 1902.

Pídanse reglamentos.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Clase exclusiva en corsés modelo COMODOS

GRAN NOVEDAD-CORSÉ RECTO-FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS

Imenso surtido en cintas, encajes, pasa

manería, botones, adornos para vestidos

guantes, sombrillas y abanicos a precios baratísimos.

OCAION

Collares legítimos de coral, a PESETA

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Precios módicos Plaza Mayor, 46

BANOS DE CAJAZADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escorofalismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico. La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra,

de don Clemente Cubero, el Presbítero don Domingo Peña y Pardo, propuesto en primer lugar por el Tribunal de censura. También ha sido nombrado Beneficiado con cargo de Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo...

Según hemos oído, asciende á 112 el número de opositores á los 47 curatos vacantes en esta diócesis, que se proveerán por concurso en este Seminario el miércoles y jueves próximos venideros, habiendo nombrado ya el Reverendísimo Prelado el tribunal que ha de actuar en aquél y se halla constituido en la forma siguiente:

Presidente — Dr. D. Santiago Sevilla, Provisor y vicario general. Vocales — Dr. D. Manuel Velasco Ullón, Deán. Licenciado, D. Sebastián Gómez, Canónigo. Idem, don Antonio Calama, Canónigo. Dr. D. Santos del Blanco, Canónigo y secretario de Cámara. Licenciado, D. Perfecto González, Canónigo. Idem, D. Robustiano Antón Cuñádo, Canónigo magistral. Idem, D. Tomás Rodríguez, Profesor del Seminario. D. Román Marcos, Beneficiado y secretario del concurso.

Hemos tenido ocasión de admirar las dos primorosas obras que con destino á la Exposición de pequeñas industrias de Salamanca ha enviado el laureado pintor, alumno de la Escuela de San Fernando, D. Ignacio Gutiérrez Torrens, hijo de esta ciudad. Estas obras, que seguramente han de llamar la atención, llevan por título, una de ellas *Acarreo de mieses*, y la otra *Boceto de un cuadro de orillas del Agueda*, cuadro que presentará en la Exposición próxima a celebrarse en Segovia.

EL CORRESPONSAL. LOS CATEDRÁTICOS. TRIBUNALES DE HONOR. He aquí el texto del decreto firmado ayer por la Reina en San Sebastián creando los Tribunales de honor para los catedráticos:

Preámbulo. La institución de los Tribunales de honor en los Cuerpos de escaja cerrada es una medida indispensable para aumentar y confirmar la confianza que el Estado tiene depositada en los individuos que los constituyen, para la mejor fama y reputación de éstos. Entendiéndolo así mi digno antecesor, establecido en el Real decreto de 20 de Julio de 1900, que correspondía á los Claustros de los Institutos constituirse en Tribunales de honor sobre cosas que afecten al decoro personal. Pero la vaguedad de esta fórmula y el no referirse más que á los catedráticos de segunda enseñanza, indican ya necesidad de reglamentar ó, por lo menos, fijar las bases para la reglamentación de un derecho, que, ejercido sin sujeción á normas fijas,

podrá resultar peligroso ó deficiente en la práctica. En vista de esto, el ministro que suscribe, después de haber computado y examinado con la atención debida los proyectos que en materia de Tribunales de honor rigen en los cuerpos civiles y militares que los tiene establecidos, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Parte dispositiva. Artículo 1.º Cuando un individuo perteneciente al profesorado de Universidades ó Institutos cometiere actos deshonorables para sí ó para la institución á que pertenece, procederá la constitución de un Tribunal de honor para juzgar dichos actos, previas las formalidades que se determinan en este decreto.

Art. 2.º Para que un catedrático de Universidad ó Instituto, ó profesor especial de Instituto, sea sometido á este procedimiento, es necesario que uno ó más individuos de su clase lo solicite, bajo su firma, sin nombrar al acusado, pero precisando con toda claridad los hechos que se consideran punibles. Esta solicitud deberá dirigirse al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que éste dé orden de que se reúna la Junta previa que ha de decidir si es justo abrir el juicio contra el acusado. Esta Junta se compondrá de tres individuos pertenecientes al mismo claustro que el acusado, designados en junta de profesores, y en el plazo de quince días, hechas las indagaciones necesarias, resolverá por mayoría de votos la convocatoria del Tribunal de honor ó la conclusión del asunto. En el primer caso los denunciantes declararán el nombre del acusado.

Art. 3.º El Tribunal de honor se constituirá, para los catedráticos de Universidad, por dos catedráticos elegidos por cada una de las dos Facultades y por el rector de la Universidad respectiva, que será presidente; para los catedráticos y profesores de Instituto, por un catedrático ó profesor elegido por cada claustro del distrito universitario en que se haya cometido el hecho, actuando como presidente el director del establecimiento respectivo.

Art. 4.º Nombrado el Tribunal de honor, el catedrático denunciado, si su nombre fuera ya público, podrá recusar á cualquiera de sus individuos, manifestando la causa de la recusación en el término de tres días, y el Tribunal resolverá si procede la recusación, nombrando en caso afirmativo á otro catedrático por el procedimiento indicado.

Art. 5.º Los Tribunales de honor se reunirán en el lugar donde se hayan realizado los hechos objeto del juicio, y allí practicarán todas las diligencias necesarias para la depuración de los mismos, admitiendo pruebas documentales, testimoniales y de todo género. Terminado el período de prueba, y oída la defensa que, por sí mismo ó por un representante de su misma categoría, haga el acusado, el Tribunal resolverá por mayoría absoluta de votos, si son ciertos los he-

chos á que se refiere la acusación, y si, por consiguiente, el acusado es, ó no es, digno de continuar perteneciendo al profesorado.

Art. 6.º Si del fallo del Tribunal resultare la falsedad de la denuncia, se levantará, por duplicado, acta de dicho fallo, romitiéndose un ejemplar de ella al ministerio para unirlo al expediente personal del interesado, y entregado á éste el otro ejemplar para que haga de él el uso que le convenga.

Art. 7.º Si la denuncia resultare calumniosa, los individuos que la formularon serán á la vez sujetos á Tribunal de honor sin previo antejuicio.

Art. 8.º Si el fallo del Tribunal declarare que el acusado es indigno de pertenecer al profesorado, el presidente del Tribunal le notificará dicho fallo y le invitará á que en el término de un mes presente la renuncia del cargo de catedrático ó profesor. Y si el acusado no concurriese á la citación hecha por el presidente con este objeto, ó se negase á firmar dicha renuncia en el plazo establecido, el fallo se hará público inmediatamente y será comunicado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que en el término de ocho días separe de su cargo al catedrático ó profesor á quien el fallo se refiere.

Art. 9.º Todas las deliberaciones y votaciones del Tribunal de honor y de la Junta previa tendrán carácter secreto.

En Madrid aparece con 1.341 defunciones y 1.252 nacimientos, Barcelona con 1.708 y 1.112; Palma con 99 y 102; Córdoba con 94 y 104; Málaga con 341 y 305; Sevilla con 535 y 325; Valencia con 504 y 325.

Por el contrario, se han registrado más nacimientos que defunciones en las provincias de Vitoria, Albacete, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, Palencia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Por el contrario, se han registrado más nacimientos que defunciones en las de Alicante, Avila, Palma, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Coruña, Guadalupe, San Sebastián, Hueva, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Bilbao.

Examinando la proporción por cada 100 habitantes, han sido las capitales de más mortalidad Zamora, con 4.542; Jaén, con 4.322; Cuenca, con 3.774; Cáceres, con 3.743; Sevilla, con 3.625. Siguen Huesca, Granada y Badajoz.

Las de menos mortalidad Santa Cruz, Pontevedra, Oviedo, Palma, Guadalupe, Avila y Alicante. Todas estas aparecen con menos de 2 por 100.

Las de mayor natalidad son Orense, con 3.751; Coruña, con 3.549, y Jaén, con 3.519. Siguen Teruel, Santander, Lugo, Cuenca y Ciudad Real.

Las de menos natalidad son: Tarragona, Lérida, Huesca, Palma, Barcelona y Santa Cruz.

Cartas de la provincia

DE CIUDAD-RODRIGO

El día 7 del corriente se dará principio en esta Santa Iglesia Catedral á una solemne novena, en honor de la Reina de todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, la cual se concluirá el 15 con misa de comunión general, y después de horas canónicas misa solemne, cantada por la capilla de la Catedral, y sermón á cargo del presbítero D. Cristino Wals Valencia.

Por la tarde á las cinco, y á continuación del ejercicio de la novena, se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre, terminando con las trovas ó poemitas declarados por las niñas.

El día 16 se celebrará el oficio por los archicofrades difuntos de la Corte del Amor Hermoso.

Don Perfecto Sánchez Benito, profesor del Colegio de segunda enseñanza de Ciudad-Rodrigo, que pasó el verano anterior en París, dedicado al estudio de Lenguas, se halla actualmente en un Colegio Irlandés de Lisboa, perfeccionándose en el estudio del idioma inglés, que explicará en dicho colegio microbriense en el curso próximo.

Con harto sentimiento hemos visto despedirse de nosotros para Valladolid, al bizarro y honrado general de brigada de esta plaza D. Miguel Sanz y Coll, que en poco más de un año de residencia en ella, se había ganado

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiplo ó en valores declarados

podrá resultar peligroso ó deficiente en la práctica. En vista de esto, el ministro que suscribe, después de haber computado y examinado con la atención debida los proyectos que en materia de Tribunales de honor rigen en los cuerpos civiles y militares que los tiene establecidos, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Parte dispositiva. Artículo 1.º Cuando un individuo perteneciente al profesorado de Universidades ó Institutos cometiere actos deshonorables para sí ó para la institución á que pertenece, procederá la constitución de un Tribunal de honor para juzgar dichos actos, previas las formalidades que se determinan en este decreto.

Art. 2.º Para que un catedrático de Universidad ó Instituto, ó profesor especial de Instituto, sea sometido á este procedimiento, es necesario que uno ó más individuos de su clase lo solicite, bajo su firma, sin nombrar al acusado, pero precisando con toda claridad los hechos que se consideran punibles. Esta solicitud deberá dirigirse al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que éste dé orden de que se reúna la Junta previa que ha de decidir si es justo abrir el juicio contra el acusado. Esta Junta se compondrá de tres individuos pertenecientes al mismo claustro que el acusado, designados en junta de profesores, y en el plazo de quince días, hechas las indagaciones necesarias, resolverá por mayoría de votos la convocatoria del Tribunal de honor ó la conclusión del asunto. En el primer caso los denunciantes declararán el nombre del acusado.

Art. 3.º El Tribunal de honor se constituirá, para los catedráticos de Universidad, por dos catedráticos elegidos por cada una de las dos Facultades y por el rector de la Universidad respectiva, que será presidente; para los catedráticos y profesores de Instituto, por un catedrático ó profesor elegido por cada claustro del distrito universitario en que se haya cometido el hecho, actuando como presidente el director del establecimiento respectivo.

Art. 4.º Nombrado el Tribunal de honor, el catedrático denunciado, si su nombre fuera ya público, podrá recusar á cualquiera de sus individuos, manifestando la causa de la recusación en el término de tres días, y el Tribunal resolverá si procede la recusación, nombrando en caso afirmativo á otro catedrático por el procedimiento indicado.

Art. 5.º Los Tribunales de honor se reunirán en el lugar donde se hayan realizado los hechos objeto del juicio, y allí practicarán todas las diligencias necesarias para la depuración de los mismos, admitiendo pruebas documentales, testimoniales y de todo género. Terminado el período de prueba, y oída la defensa que, por sí mismo ó por un representante de su misma categoría, haga el acusado, el Tribunal resolverá por mayoría absoluta de votos, si son ciertos los he-

Telegramas

Un robo

Madrid 6, 9:50. Núm. 51.

En Granada se ha descubierto un intento de robo en las arcas municipales.

En las arcas se guardaban 34.000 duros.

Están detenidos varios empleados del Ayuntamiento comprometidos en el intento de robo.

Los maestros

Madrid 6, 9:50. Número 70.

En Vigo una numerosa comisión de maestros ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que facilite de su parte el pronto acuerdo con el Ministro de Instrucción pública para el pago de las atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Urzáiz recibió muy cariñoso á los maestros, escuchando atentamente los ruegos de los maestros y les dijo que tiene más interés que nadie en complacerles.

MENCHETA.

Demografía de España

La Gaceta ha publicado la estadística mensual de defunciones y nacimientos ocurridas en las capitales de provincia de España.

En Madrid aparece con 1.341 defunciones y 1.252 nacimientos, Barcelona con 1.708 y 1.112; Palma con 99 y 102; Córdoba con 94 y 104; Málaga con 341 y 305; Sevilla con 535 y 325; Valencia con 504 y 325.

Por el contrario, se han registrado más nacimientos que defunciones en las provincias de Vitoria, Albacete, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, Palencia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Por el contrario, se han registrado más nacimientos que defunciones en las de Alicante, Avila, Palma, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Coruña, Guadalupe, San Sebastián, Hueva, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Bilbao.

Examinando la proporción por cada 100 habitantes, han sido las capitales de más mortalidad Zamora, con 4.542; Jaén, con 4.322; Cuenca, con 3.774; Cáceres, con 3.743; Sevilla, con 3.625. Siguen Huesca, Granada y Badajoz.

Las de menos mortalidad Santa Cruz, Pontevedra, Oviedo, Palma, Guadalupe, Avila y Alicante. Todas estas aparecen con menos de 2 por 100.

Las de mayor natalidad son Orense, con 3.751; Coruña, con 3.549, y Jaén, con 3.519. Siguen Teruel, Santander, Lugo, Cuenca y Ciudad Real.

Las de menos natalidad son: Tarragona, Lérida, Huesca, Palma, Barcelona y Santa Cruz.

En Madrid aparece con 1.341 defunciones y 1.252 nacimientos, Barcelona con 1.708 y 1.112; Palma con 99 y 102; Córdoba con 94 y 104; Málaga con 341 y 305; Sevilla con 535 y 325; Valencia con 504 y 325.

Por el contrario, se han registrado más nacimientos que defunciones en las provincias de Vitoria, Albacete, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, Palencia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Por el contrario, se han registrado más nacimientos que defunciones en las de Alicante, Avila, Palma, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Coruña, Guadalupe, San Sebastián, Hueva, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Bilbao.

Examinando la proporción por cada 100 habitantes, han sido las capitales de más mortalidad Zamora, con 4.542; Jaén, con 4.322; Cuenca, con 3.774; Cáceres, con 3.743; Sevilla, con 3.625. Siguen Huesca, Granada y Badajoz.

Las de menos mortalidad Santa Cruz, Pontevedra, Oviedo, Palma, Guadalupe, Avila y Alicante. Todas estas aparecen con menos de 2 por 100.

Las de mayor natalidad son Orense, con 3.751; Coruña, con 3.549, y Jaén, con 3.519. Siguen Teruel, Santander, Lugo, Cuenca y Ciudad Real.

Las de menos natalidad son: Tarragona, Lérida, Huesca, Palma, Barcelona y Santa Cruz.

EXPOSICIÓN DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS

El domingo 8, á las cuatro de la tarde, en el Colegio de Nobles Irlandeses, se hará la solemne apertura de la Exposición de pequeñas industrias organizada por el Circulo de obreros.

He aquí el programa de la fiesta: 1.º Los Hebreos cautivos, de Palliard, por el orfón del Circulo. 2.º Discurso inaugural, por don Eduardo de Nô Garcia, Decano de la Facultad de Ciencias y Vicepresidente del Circulo de Obreros. 3.º La Aurora de Reventos, por el orfón. 4.º Visita á la Exposición.

El despacho de los billetes estará en el local del Circulo de diez a trece del día 8, y de 14 á 16 en el local de la Exposición, Colegio de Nobles Irlandeses.

LOS JUEGOS FLORALES

La hora de la fiesta de los Juegos Florales, no se ha fijado aún. Serán así, por la noche en el teatro Bretón.

No todas estas enseñanzas especiales se darán en todas las Escuelas, sino que se distribuirán conforme á las tradiciones artístico-industriales de cada región.

Art. 71. Las clases de estudios especiales, de Dibujo ornamental y Composición decorativa, Perspectiva y Modelado y vaciado, serán desempeñadas por los respectivos profesores de la Escuela elemental de Bellas artes.

La de Historia de las Artes industriales, por el profesor de Concepto é Historia de las Artes.

Art. 72. En cada Escuela superior de Artes industriales habrá:

- Un profesor de Cerámica y Vidriería artística. Un ídem de Metalistería. Un ídem de carpintería artística. Un ídem de Tejidos artísticos, dotados con el sueldo de 2.000 pesetas.

Dichos profesores serán nombrados por concurso entre los artistas que por trabajos de la respectiva índole artística hubieran conseguido medallas en las exposiciones nacionales de Bellas artes.

CAPÍTULO VIII

ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS ELEMENTALES NOCTURNAS PARA OBREROS

Art. 73. En cada Instituto habrá una escuela elemental nocturna de enseñanzas obreras, de siete á diez de la noche.

Cada día se darán dos conferencias ó clases prácticas, de una hora de duración por los respectivos catedráticos y profesores, sobre los asuntos siguientes:

- Nociones y ejercicios de Gramática castellana. Idem id. de Francés. Idem id. de Aritmética. Idem id. de Geometría. Idem id. de Geografía. Idem id. de Física. Idem id. de Agricultura. Idem id. de Química. Idem id. de Técnica industrial. Idem id. de Caligrafía. Idem id. de Contabilidad.

Una comisión de la junta ejecutiva... Hemos oído que la reina de la fiesta...

Leyendo periódicos

Hoy no es cosa de leer, sino de ver... ilustraciones de la prensa más po...

Unos cuantos excursionistas de Madrid han ido a Lisboa...

No queremos por más tiempo vivir aislados... Pensamos en una vida exterior que dé...

Trasladamos la noticia al Sr. Ministro de Instrucción pública...

Un muy laudable artículo publica hoy El Imparcial, titulado Aire y Luz...

Esta mañana ha llegado el arquitecto director de las obras de la Basílica Teresiana...

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el diputado provincial don Jacobo Guerreira...

Salamanca

EDICION DE LA TARDE... En el kilómetro 18 de la carretera de Ledesma...

Han sido detenidos en Matilla dos hombres por ser los autores de un hurto en la dehesa de Negrillos...

¿No habrá ninguna sociedad industrial ó sindicato inteligente que se atreva á traerlos por España esas modas? Pero no, aquí se lloran otras cosas...

¿Qué espectáculo tan artístico! ¿Qué belleza tan delicada y tan propia de los estivales días y de las refrigerantes noches! ¿Qué higiénica y qué noble preparación para volver á Madrid á las labores del invierno...

Para terminar, copiamos de El Imparcial: «Muchas personas respetables á quienes escandaliza é indigna el descaro con que multitud de majaderos de todas las condiciones sociales ofenden con desvergüenzas y groserías á las mujeres honradas que van solas por la calle...

Con el mayor interés hacemos nuestra esta justísima indicación, que con á mos será favorablemente acogida por el Sr. Barroso. «Trasladamos la noticia al Sr. Ministro de Instrucción pública, por si llega á tiempo, para que, si le queda un hueco en el complicado repertorio de los Institutos, ponga una lección siquiera general para esta otra: La educación social.»

Han regresado de San Sebastián D. Justo Sánchez Tabernero con sus hijas y el M. I. D. Primitivo Vicente, canónigo Penitenciario. De Avilés la distinguida señora de nuestro compañero D. Juan Montero y sus hijos.

Esta mañana ha llegado el arquitecto director de las obras de la Basílica Teresiana, D. Enrique María Repullés. El Sr. Repullés saldrá para Alba de Tormes. Se encuentra en los baños de Montemayor el Párroco de Nuestra Señora del Carmen D. Luciano Puerto.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el diputado provincial don Jacobo Guerreira. Descanse en paz. Khalil.

El amor del inglés á su «home», el hogar, la casa de familia, ha contribuido á que allí predominen las construcciones aisladas. Por eso el término medio de habitantes en cada casa, se halla reducido á ocho y el de la mortalidad á 28 por 1.000 al año.

La superioridad higiénica de las costumbres inglesas, en lo que respecta al modo de vivir, á querer vivir, es la obra común de muchas generaciones. Los gobiernos, los municipios, las sociedades particulares y el individuo, no olvidan ni un momento que el bien de uno solo es el bien de todos, y cada cual se esfuerza en contribuir en la medida de sus recursos al mejoramiento general.

Los alrededores de Londres se hallan poblados de preciosas casitas aisladas, donde se refugia el empleado y el obrero, después de concluir su labor cotidiana en la gran metrópoli. Casi lo mismo que aquí en España, donde hay todavía muchos miles de ignorantes que creen como un progreso de la civilización la institución de la insana, feísima, intolerable y raquítica casa de vecindad. La casita inglesa aislada para la familia del empleado, ó del obrero!

huevos por estar en estado completo de putrefacción.

En la Vega de Tirados se ha extraído una caballería propiedad de Mauricio Martín.

Anoche se recibió en esta ciudad un telegrama de Sevilla que dice así: «Encajonados toros de Cámara y Adalid sin novedad. Aplaudirán desenchajamiento. Salgo expés para Madrid. — Sebastián Gorjón.»

El guardia que recibió un balazo en el pecho en Santander, como decimos en otro lugar, es un salmantino llamado Pedro Gorjón Barrueco.

Mañana es esperado el Rector del Seminario Rvdo. P. Urráburu.

Dice El Adelanto: «No es cierto, según los informes que hemos adquirido, que el director del Instituto general y técnico de esta capital se ocupe de nada que se relacione con la casa habitación de la Escuela Normal, y carece por lo tanto de fundamento la noticia de que se haya sometido este asunto al Rectorado.

El señor González Domingo sólo se ocupa de la organización de los servicios para que tengan fácil implantación las enseñanzas del nuevo plan, que tanto interesan á la vida local de Salamanca y que tan grande importancia dan al establecimiento de su dirección, debiendo, por nuestra parte, hacer constar, con antecedentes del mejor origen, que ni ahora ni nunca, abandonará su casa por la residencia oficial del importante cargo que desempeña.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO) De Guerra Madrid 6, 14'30. Núm. 100.

El Diario de la Guerra publicará mañana una real orden aclaratoria respecto al desfalco de 80 000 duros que denunció el Sr. Mataix en el Congreso, de los colegios huérfanos de la guerra.

La real orden justifica que los fondos han sido invertidos en debida forma.

Varias noticias Madrid 6, 14'20. Núm. 74. Las escuadras inglesas invitadas por el Rey D. Carlos, visitarán el puerto de Lisboa después de las maniobras.

Paris.—Dumont hará nuevos ensayos con su globo, haciendo evoluciones difíciles.

Los Ministros Madrid 6, 13'45. Número 57.

Mañana llegará el Ministro de Marina y se celebrará Consejo en la Presidencia.

Al Consejo llevará el Conde de Romanones ultimado ya el proyecto para el pago á los maestros por el Estado, y se remitirá en breve á la firma de la Reina.

El Ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

DESDE SAN SEBASTIAN

La Familia Real Madrid 6 16. Número 110. Hoy ha salido á Pasages, la Familia Real con objeto de presenciar las regatas que se celebrarán en honor de los marinos alemanes.

Después que regresen los Reyes de presenciar las regatas en Pasages se dice que irán á Fuenterrabía.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAFO) Tablilla de precios De ayer Madrid 8, 16. Núm. 64.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 82 id. id. Corderos de 22 á 24 cuartos la libra.

De hoy Madrid 6, 16. Núm. 94. Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 82 id. id. Corderos, á 25 cuartos la libra.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 6, 16'30.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO,ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

DIARIO DE AVISOS

El precio del trigo Valladolid, á 46 reales las 94 libras; Barcelona, á 44'45; Medina del Campo á 45'75; Nava del Rey, á 45' 75; Herrera de Pisuergra (Palencia), á 45 reales fanega; San Román de la Hornija (Valladolid), á 46'47; Burgo de Osma (Soria), á 44; Madrideojos (T.ledo), á 45; Roa (Burgos), á 44'45; Astorga, á 42, Peraleda de la Mata (Cáceres), á 58 reales fanega.

Audiencia provincial Sección 1.ª Sigue la causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de hurto. Sección 2.ª Causa del juzgado de S. Quero, por el delito de lesiones. Procesado, José Calama. Ponente, Sr. P. Layo; letrado, Sr. Benito, y procurador, Sr. Merino.

Seguidamente otra del mismo juzgado por el delito de lesiones. Procesado Justo Maillo. Ponente, Sr. González; letrado, Sr. Gómez, y procurador Sr. Benito.

Boletín meteorológico OBSERVACIONES DEL DÍA 6 A las nueve de la mañana Altura barométrica, 692 35 m.m. Temperatura máxima, al sol, 38'6 Idem máxima á la sombra, 26'0. Idem mínima, 18'4. Idem á la hora de la observación, 17'6 Viento SO. calma.

Mercado de Salamanca Trigo candeal (panera) á 45 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 45. Id. rubión á 45. Id. barbilla á 42. Centeno á 30. Cebada á 26. Algarrobas de 80 á 82.



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rey, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles, inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1899 Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas..... » 11.405.000 Primas á recibir.... » 81.647.840 Total de garantías... Francos 108.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173. Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049'41. Siniestros pagados desde el origen de la Compañia: Francos, 240.000.000. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañia su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector y apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 88, 2.º

ESCOPETAS MARCA JABALI

HIERRO BELLIDO Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloromania, escrofúla y timfantisimo. Nunca produce extrínseco. De venta en todas las farmacias. 80- a- 80

ACADEMIA-PENSIÓN IGLESIAS PORTERO PARA ALUMNOS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y FACULTAD

Plazuela de los Basiltos.—Salamanca Esta Academia, dirigida por D. Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema economía, sana educación y severa vigilancia. Pídanse bases.

SE VENDE la casa de la calle de San P. blo, número 88. Informarán Veracruz 1.º, 36, (Puerta del Río).

CENTRO-PENSIÓN para alumnos oficiales de Facultades é Instituto Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de unificar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, número 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de la Iglesia. Detalles y reglamentos al Director. 15-4

San Ildefonso Casa-pensión

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA para alumnos oficiales de Instituto y Facultad CALLE DEL PRIOR, 18, SALAMANCA DIRECTOR: D. FABIÁN VILLORIA y MÉNDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

El Director de esta Academia lleva trece años dedicado á la enseñanza; cinco de profesor en el Colegio de 2.ª enseñanza de La Roda (Albacete) y ocho de Director en el Colegio de Alcázar de San Juan (Ciudad-Real) Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pídanse condiciones. 20-7

VENTA DE CASA en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

GRAN CENTRO MUSICAL dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio. Calle de LA RUA, número 33, principal.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 6.—Salamanca Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava Se necesitan oficiales

SE VENDE la casa situada en la plazuela de Carvajal, llamada de la verja; contiene jardín á la entrada, con su pozo, planta baja y principal, con buenas vistas. En la misma informarán.

OBRA NUEVA ELCARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO POR MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono 2.224

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL CCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON. FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO. — Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez. **PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.** DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Aqua la Primavera*, de A. Prim — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Srs. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, número 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Co ón, número 6, principal, Caball, Valencia.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE LA
Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA, 9

Relojeria de Pedro Juanes
49, RUA, 49. — SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de los mejores y más acreditadas casas. Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

T. Her de composturas
— 49, RUA, 49, — SALAMANCA —

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3. Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Cruz, número 25

LIBRERIA RELIGIOSA
32, RUA, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

NUOVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE
EMILIO IGLESIAS
RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

Paños y novedades
DE

NICOLÁS ALBERTOS
Rua, 25, Salamanca

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
DE
DON MANUEL DURÁN
y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1º — SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pidanse prospectos. 60-19

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 pelotas del Dr. KURTZ), desmenuzadas en breves días las dispepsias, gastralgias y estorbos gástricos, como el diarrio lo constituyen miligramas de azúcares agredados. Caja, 7'60; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 25. — SALAMANCA —
Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 38.

RECOMIENDO A USTED EL EXCELENTE TÓNICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE NUTRITIVO BERMEJO

EL MEJOR ALIMENTO PARA PERSONAS DÉBILES Y CONVALESCIENTES
En Salamanca, Farmacia de BELTRÁN DE HEREDIA, RUA, 45

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PÁPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. Fumouze-Albespeyres, 28, Rue St. Denis, Paris, 36, todos los días.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **“BUCALINA”** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO
Premiado en varias exposiciones
ATOCHA, 25. — MADRID
En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

GABINETE MÉDICO AM. RICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
FUNDADO EN 1898 por el bisabuelo del actual Director

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rótura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suero con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Puente, Plaza de la Cruz.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad artificial. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. La garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que se promete. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofías, corvas, deban usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas artísticas, que son distintas denominaciones, se anuncian pomposamente como eléctricas, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prescriben beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser no-jedee y la humedad es fatal para los nervios, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milliamperes y de 2 a 16 voltos, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja elocuada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Cervetas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos que se encuentran resistentemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

En Salamanca, Farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5 y 7. En todas las Farmacias BOTE

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1. — Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.
Tren núm. 3. — Miato regular
Llega de Medina a las 8'36.
Tren núm. 11. — Sud-ápene
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.
Tren núm. 6. — Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
Tren núm. 5. Miato
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
Tren núm. 12. — Sud-ápene
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.
Tren núm. 13 y 24. — Miato
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 18'30.
Tren núm. 21. — Miato
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.
Tren núm. 2. — Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.
Tren núm. 4. — Miato regular
Sale para Medina a las 16'30.

